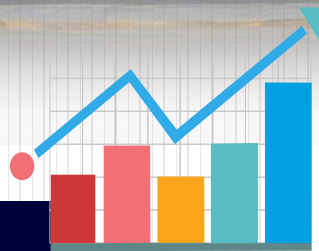




# REVISTA DEL CUERPO MÉDICO

## Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo

# PROBLEMAS ÉTICOS EN PUBLICACIONES CIENTÍFICAS



**Dr. Cristian Díaz Vélez**

**Editor Científico**

**Revista del Cuerpo Médico**

**Hospital Nacional Almanzor Aguinaga  
Asenjo**

**CASO 1**

**PUBLICACION DUPLICADA**

# Publicación duplicada de un artículo original.

## Duplicate publication of an original article

Yasling Akintui-Villalobos<sup>1a</sup>, Domingo Chang-Dávila<sup>1b</sup>

Tabla N°01. Características de las publicaciones duplicadas

	Publicación primaria	Publicación secundaria
Título	Retinopatía de la prematuridad en el hospital Regional Docente Las Mercedes. Chiclayo 2007-2009.	Prevalencia de la Retinopatía de la Prematuridad (ROP) en el Hospital Regional Docente Las Mercedes de Chiclayo durante los años 2007 - 2009.
Revista	Rev. cuerpo méd. HNAAA 5(1) 2012 Enero-Marzo	Rev. peru. pediatr. 65 (1) 2012 Enero - Abril
Autores (orden de aparición)	Carmen Isabel Gutiérrez-Gutiérrez, Eduardo Fidel Vergara- Wekselman, Pilar Rojas-Herrerera, Carlos Labrín-Palacios.	Gutiérrez CI, Vergara E, Rojas P, Labrín C.
Revisión de pares	Recibido: 17/11/2011 Aceptado: 02/03/2012	Recibido: 25.08.11 Aceptado: 19.02.12
Tipo de estudio	Diseño observacional, retrospectivo, transversal.	Diseño observacional retrospectivo, y analítico transversal.
Población y muestra	Recién nacidos prematuros hospitalizados en el Servicio de Neonatología del Hospital Regional Docente Las Mercedes, durante el período 2007-2009. Se tamizaron 353 recién nacidos.	Recién nacidos prematuros hospitalizados en el Servicio de Neonatología del Hospital Regional Docente Las Mercedes, durante el período 2007-2009. Durante el período de estudio fueron tamizados 353 recién nacidos.
Resultados principales	Detectando algún grado de ROP en el 22%. La distribución por severidad fue 48,7% (ROP I), 35,5% (ROP II), 13,2 (ROP III), 1,3% (ROP IV) y 1,3% (ROP V). Recibió tratamiento quirúrgico el 38% de casos. Predominó el sexo femenino (53%) en los casos de ROP. El 95% recibió oxígeno suplementario.	En el período en estudio se tamizó 353 recién nacidos, detectando algún grado de ROP en el 22%. La distribución por severidad fue 48.7% (ROP I), 35.5% (ROP II), 13.2 (ROP III), 1.3% (ROP V). Severa ROP se reportó 32%. Requirieron tratamiento quirúrgico el 38% de casos.  Respecto a los factores de riesgos: El 95% recibió oxígeno suplementario por casco, bigotera nasal, CPAP y/o ventilación mecánica. Predominó el sexo femenino (53%) en los casos.
Referencias bibliográficas	16	15
Dirección web	<a href="http://www.cmhnaaa.org.pe/pdf/v5-n1-2012/v5-n1-ene-mar-2012-full.pdf">http://www.cmhnaaa.org.pe/pdf/v5-n1-2012/v5-n1-ene-mar-2012-full.pdf</a>	<a href="http://www.pediatriaperu.org/images/stories/PDF/Revista%202012%2065-1/Revista%202012%2065-1.pdf">http://www.pediatriaperu.org/images/stories/PDF/Revista%202012%2065-1/Revista%202012%2065-1.pdf</a>

## REPLICA: Publicación duplicada de un artículo original.

---

Carmen Isabel Gutiérrez-Gutiérrez<sup>1,a</sup>, Eduardo Fidel Vergara-Wekselman<sup>2,b</sup>; Pilar Rojas-Herrera<sup>2,a</sup>, Carlos Labrín-Palacios<sup>1,c</sup>

---

### Sr. Editor:

En el año 2010 en ocasión de realizarse el Congreso Nacional de Pediatría a llevarse a cabo en la ciudad de Iquitos, presente el trabajo de investigación “Prevalencia de retinopatía de la prematuridad en el Hospital Regional Docente las Mercedes 2007-2009” trabajo que fue aprobado por el comité de la Sociedad Peruana de Pediatría y sustentado durante el

Pocos meses más tarde recibo una un correo electrónico de la Sociedad Peruana de Pediatría donde me comunican que el artículo en mención había sido seleccionado para ser publicado en la revista institucional, situación que comunique vía correo electrónico al editor a fin de detener la publicación del artículo, quien manifestó que lamentablemente no podía hacerlo debido a que la publicación en línea ya se había dado.

- Trabajo de investigación fue aprobado por el comité de la Sociedad Peruana de Pediatría y sustentado durante el Congreso como parte de las actividades del evento.
- Un año después lo presenta a Revista del Cuerpo Med. HNAAA.
- El autor corresponsal reciben una un correo electrónico de la Sociedad Peruana de Pediatría donde me comunican que el artículo en mención había sido seleccionado para ser publicado en la revista institucional.
- Autores piden detener la publicación del artículo, quien manifestó que lamentablemente no podía hacerlo debido a que la publicación en línea ya se había dado.

---

# ACLARACIÓN

---

Cristian Díaz-Velez<sup>1</sup>

---

Señores Lectores:

La Revista Científica del Cuerpo Médico del Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo tiene dentro de sus políticas

ocasionarse problemas como el suscitado. Sin embargo, en esta oportunidad existió comunicación del autor principal con los editores de la publicación secundaria, en este caso con la Revista Peruana de Pediatría(RPP), manifestando que su

- No cumplen su propio reglamento de publicación: *“todo artículo que se publica debe estar acompañado por una Carta de Presentación dirigida al presidente del Comité de Publicaciones solicitando la evaluación de dicho artículo para su publicación y además debe certificarse mediante una Declaración Jurada que no ha sido publicado en otra revista y estar firmada por el autor y coautores”*.
- El artículo no daba evidencia de modificaciones, luego de una posterior revisión de pares.
- Las fechas de recepción y aceptación no eran concordantes.

## **CASO 2**

# **AUTORIA INADECUADA**

**SOLICITO: ECTIFICACION EN PUBLICACION Y SANCION POR ROBO DE DERECHO INTELECTUAL**

Dr. Christian Díaz Vélez

REVISTA DEL CUERPO MEDICO

HOSPITAL NACIONL ALMANZOR AGUINAGA ASENJO

Yo, **RODIO CAROLINA OCAMPO FAVERIC** con DNI **40218883**, CMP **41056**, Médico Internista con RNE **4189**, me presenta ante UD., y expongo:

Que, en el año 2010 presente en el VI Congreso Internacional de "OBESIDAD, ATEROESCLEROSIS Y MALNUTRICION FETAL" PRESENTE EL TRABAJO DE INVESTIGACION: RELACION DEL INDICE DE MASA CORPORAL, PERFIL LIPÍDICO Y NIVELES DE GLUCOSA EN TRABAJADORES DEL HOSPITAL III ESSALUD CHIMBOTE. 2010, para el cual la organización del evento nos solicito enviar el resumen de trabajo y exponer el mismo, lo cual realice.

Que, en el Hospital III EsSalud Chimbote en año pasado (2013) se realizo la I JORNADA CIENTIFICA, en este como parte de este evento los trabajos fueron publicados en la Revista del Cuerpo Médico del Hospital Nacional Almazor Aguinaga Asenjo y también indexado, el trabajo fue presentado como autor por el Dr. [REDACTED] persona que no conozco con el título: RELACION DEL ESTADO NUTRICIONAL, PERFIL LIPÍDICO Y NIVELES DE GLUCOSA EN TRABAJADORES DEL HOSPITAL III ESSALUD CHIMBOTE. 2010.

Como coautor del trabajo de Investigación original si participa el Dr. [REDACTED] le otorgo derechos de coautor, por permitir que obtenga los datos para el mismo, de su oficina de la cual es JEFE: INTELIGENCIA SANITARIA y ADEMÁS ES PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INVESTIGACION DE LA RED ANCASH, gran sorpresa me llevó ver mi trabajo publicado con otro autor, con el cual ya me comunique y me indica que mi trabajo se le fue vendido, dato que desconocía hasta el momento en que hable con Ud. por el Dr. [REDACTED]

Como médicos e investigadores, tenemos un código de ética que debemos respetar, estoy segura que este no es el primer caso, pero creo que debemos tomar medidas necesarias para que hechos similares no se repitan y aun mas que esto lo realiza el jefe de una oficina de la gerencia y presidente del comité de investigación, no solo ha cometido robo de la propiedad intelectual, sino también abuso de confianza, sabe Ud. que estas son faltas graves que tienen sanciones severas.

Agradeceré RECTIFICAR Y ACLARAR LO ACONTECIDO, además estoy adjuntado documentos que prueban mi autoría del trabajo y le solicitaría su opinión sobre ambos trabajos para que no quede duda que es un solo trabajo y fruto de mi investigación, así mismo le informo que estoy iniciando trámites, para que se cumplan las sanciones por la faltas cometida.

Esperando por anticipado su deferencia.

Atentamente

02 de abril de 2014

Adjunto:

- Certificado de autor de trabajo mencionado
- Diapositivas presentadas en APOA 2010
- Trabajo presentado 2013

VI CONGRESO INTERNACIONAL DE  
"OBESIDAD, ATROESCLEROSIS Y MALNUTRICIÓN FETAL"

LIBRO DE RESÚMENES

Centro de Convenciones  
"Daniel Alcides Carrión" del Colegio Médico  
Del 09 al 11 de Julio del 2010  
Lima - Perú

C.C. 4 RELACIÓN DEL ÍNDICE DE MASA CORPORAL, PERFIL LIPÍDICO Y NIVELES DE GLUCOSA EN TRABAJADORES DEL HOSPITAL III EsSalud CHIMBOTE. RED ASISTENCIAL ANCASH. 2010.

Autora:  
Institución:  
e-mail:



**Título:** Relación del índice de masa corporal, perfil lipídico y niveles de glucosa en trabajadores del hospital III EsSalud Chimbote. Red Asistencial Ancash. 2010.

**Objetivo:** Determinar la relación entre el índice de masa corporal de los trabajadores del hospital III EsSalud Chimbote de la Red Asistencial Ancash, con los componentes del perfil lipídico y los niveles de glucosa, durante el año 2010, a fin de establecer los riesgos potenciales para la salud de los mismos.

**Material y Método:** se revisaron las Historias Clínicas de Salud Ocupacional, que son parte de la historia clínica de los trabajadores del hospital en estudio. La muestra fue tomada de manera aleatoria, quedando conformado por 126 expedientes. Se diseñó una ficha de recolección de datos. Una vez obtenida la información se procesó en el SPSS, obteniéndose tablas de frecuencias absolutas y porcentuales.

**Resultados:** 73.8% fueron trabajadores del sexo femenino y 26.2% masculino. Predominó la edad comprendida entre 51 y 60 años de edad (44.4%), seguido del grupo de edad entre 41 y 50 (31.0%). De acuerdo al grupo laboral, el personal técnico asistencial fue el mayor evaluado (49 casos) seguido del profesional de enfermería (29 casos). 24.6% presentaron antecedentes familiares de diabetes y 34.9% antecedentes de Hipertensión arterial. Evaluado el estado nutricional, 31.7% estuvo en el rango normal, 46.0% en el rango preobeso, 19.0% con obesidad 1, y 3.2%.

52% de casos reportaron colesterol total en rango deseable, 35.2% en rango alto límite y 12.8% en rango alto. Respecto a los triglicéridos: 69.0% estuvo en rango normal, 16.7% el rango fue alto límite y 14.3% elevado. El HDL reportó 55.6% como normal, 34.1% rango bajo y 10.3% alto – protector. LDL: 35.7% estuvo en el rango cercano al óptimo, 30.2% rango alto límite, 25.4% rango óptimo y 7.9% en rango alto. Respecto al examen de glicemia, 97.6% se encontró en rango normal.

**Conclusiones:** existe una relación fuerte en los hallazgos de antecedentes familiares como diabetes e hipertensión respecto al incremento de masa corporal, así como entre este último y la alteración del perfil lipídico, en los trabajadores del hospital III Chimbote EsSalud – Ancash. Esto estaría relacionado al grupo laboral y por ende el mayor o menor sedentarismo y otras conductas no apropiadas como las distorsiones alimentarias basadas en horarios inadecuados, componentes no balanceados, edad, sexo, entre otras.



**APOA**  
Asociación Peruana de Estudio de la  
OBESIDAD Y ATEROESCLEROSIS  
Fundada el 25-05-96

Código de Reinscripción: 960524-AMD-02  
Asociación Multidisciplinaria del Colegio Médico del Perú  
Resolución del Consejo Nacional N° 8792-CN.CMP.2010

**CONSTANCIA**

**JUNTA DIRECTIVA  
2013-2014**

**Presidente**  
Dr. Walter Maceda Núñez

**Vice-Presidente**  
Dr. Rubén Kogan Furman

**Secretario General**  
Dr. Juan Manuel Falen Boggio

**Secretaría de Finanzas**  
Dra. Cecilia María Cassina Ramón

**Secretaría de Filiales**  
Dra. Betzi Pantoja Torres

**Vocal de Acción Científica**  
Dra. María Isabel Rojas Gabullí

**Vocal de Ética y Calificación**  
Dr. Ramiro Noé Carbajal Nicho

**Vocal de Publicaciones**  
Lic. Isabel Guzmán Ganoza

**Past Presidente**  
Dr. Luis Humberto Zapata Rincón

Por medio de la presente la Asociación Peruana de Estudio de la Obesidad y Aterosclerosis (APOA), deja constancia que la Dra. Rocío Carolina Ocampo Faverio, asistió al VI Congreso Internacional de "Obesidad, Aterosclerosis y Malnutrición Fetal", que se llevó a cabo del 09 al 11 de Julio del 2,010 en el Centro de Convenciones "Daniel Alcides Carrión" del Colegio Médico.

En el referido Congreso, la Dra. Rocío Carolina Ocampo Faverio, presentó el Trabajo de Investigación: Relación del Índice de Masa Corporal, Perfil Lipídico y Niveles de Glucosa en Trabajadores del Hospital III EsSalud Chimbote 2010.

Se adjunta copia del Libro de Resúmenes donde consta el mencionado trabajo en la página 37 como:

**C.C. 4 RELACIÓN DEL ÍNDICE DE MASA CORPORAL, PERFIL LIPÍDICO Y NIVELES DE GLUCOSA EN TRABAJADORES DEL HOSPITAL III EsSALUD CHIMBOTE. RED ASISTENCIAL ANCASH. 2010.**

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada, para los fines que estime conveniente.

Muy cordialmente,

  
Dr. Walter Maceda Núñez  
Presidente

WM/gs

- Se envió un email solicitando aclaración

...“hubo un error, le adjunto el real..”


## 5. RELACION DEL ESTADO NUTRICIONAL, PERFIL LIPÍDICO Y NIVELES DE GLUCOSA EN TRABAJADORES DEL HOSPITAL III ESSALUD CHIMBOTE. 2010.

**Objetivo:** Determinar la relación entre el índice de masa corporal, perfil lipídico y niveles de glucosa en trabajadores del Hospital III EsSalud - Chimbote durante el año 2010. **Material y métodos:** trabajo descriptivo-analítico, retrospectivo. Población: trabajadores del hospital III Chimbote - EsSalud. Muestra: 126 (aleatoriamente). Se diseñó instrumento de recolección de datos. Fuente de información: Fichas de evaluación pre-vacacional de trabajadores. Procesamiento de información en SPSS Y EPIDAT. **Resultados:** 73,8% de trabajadores del sexo femenino y 26,2% masculino. Predominio de edad entre 51 y 60 años de edad (44,4%). Grupo laboral mayor evaluado: técnico asistencial (49 casos). Antecedentes familiares de diabetes en 24,6%; 34,9% antecedentes de HTA. Estado nutricional: 31,7% en rango normal, 46,0% en rango pre obeso, 19,0% con obesidad 1% y 3,2% obesidad 2. Colesterol total en rango deseable: 52%. 35,2% en rango alto límite y 12,8% en rango alto. Triglicéridos: 69,0% en rango normal, 16,7% rango fue alto límite y 14,3% elevado. HDL: 55,6% normal, 34,1% rango bajo y 10,3% alto - protector. LDL: 35,7% rango cercano al óptimo, 30,2% rango alto límite, 25,4% rango óptimo y 7,9% en rango alto. Glicemia, 97,6% en rango normal. **Conclusión:** Porcentaje elevado de trabajadores con niveles altos de colesterolemia, alteraciones del estado nutricional y antecedentes patológicos. Esto aunado a la poca actividad física y los estilos de vida inadecuados, los convierte en un grupo de alto riesgo para adquirir enfermedades cardiovasculares y metabólicas, entre otras.

**Palabras clave:** estado nutricional, perfil lipídico, glicemia.

## RELACION ENTRE EL ESTADO NUTRICIONAL, PERFIL LIPÍDICO Y NIVEL DE GLICEMIA EN TRABAJADORES DEL HOSPITAL III ESSALUD CHIMBOTE. 2013.

**Objetivo:** Determinar la relación entre el índice de masa corporal, perfil lipídico y niveles de glicemia en trabajadores del Hospital III EsSalud - Chimbote durante el año 2013. **Material y métodos:** trabajo descriptivo-analítico, retrospectivo. Población: trabajadores del hospital III Chimbote - EsSalud. Población: 600 trabajadores. Muestra 60 (10%), aleatoria. Se diseñó instrumento de recolección de datos. Fuente de información: Fichas de evaluación prevacacional de trabajadores. Procesamiento de información estadísticamente usando valores absolutos y porcentuales. **Resultados:** mayor grupo de edad evaluado: 41 a 60 años. Predominio sexo femenino: 71,6%. estado civil: 78,3% casados. Grupo laboral mayor evaluado: técnico asistencial (36,6%). 44 casos presentaron antecedentes patológicos familiares (61,4% HTA, 27,3% diabetes Mellitus). 80% tuvieron colesterol en límite normal y solo 13,3% nivel alto límite. 45% de evaluados reportaron nivel óptimo de LDL y 38,5% cercano al óptimo. Los Triglicéridos estuvieron en límite normal en 85%, en tanto el HDL fue normal en 46,7% y en 33% el nivel fue alto protector. La glicemia fue normal en el 100%. 41,7% fueron preobesos y 13,3% tuvieron obesidad tipo 1. **Conclusión:** a pesar que el perfil lipídico y la glicemia se encontraron en



## Aclaración Editorial

# Aclaración editorial: Autoría inadecuada.

---

## Editorial clarification: Inappropriate authorship.

Cristian Díaz Vélez<sup>1,2</sup>

---

Los resúmenes de trabajos presentados en una reunión científica (congreso, simposio, o seminario) tienen una importancia crucial para la reunión y para sus autores. Los organizadores y los asistentes a la reunión tienen una oportunidad de conocer la producción científica reciente en su ámbito profesional<sup>(1)</sup>, por ello la política editorial de nuestra revista incluye la publicación de los resúmenes de informes de trabajos de investigación presentados en eventos científicos. En el número 4 del año 2013, se publicó los resúmenes de la Jornada Científica del Hospital III EsSalud realizada en la ciudad de Chimbote, el 4-5 de julio del 2013<sup>(2)</sup>, en donde 14 resúmenes participaron del mencionado evento.

El comité editor recibió la denuncia de robo de autoría del resumen N° 5 titulado “Relación del estado nutricional, perfil lipídico y niveles de glucosa en trabajadores del hospital III EsSalud Chimbote. 2010”.

término “glicemia” por “glucosa” y muchos datos de los resultados; vuelve a reafirmar como “autor principal” en la publicación.

Según lo evidenciado el comité editor puede mencionar que se ha realizado una mala conducta científica, que es una acción que representa mentira, falsificación, plagio, u otras prácticas que se desvían de los comúnmente aceptados dentro de la comunidad científica<sup>(3,4)</sup>.

En la literatura científica se refiere que existe una serie de irregularidades en la publicación de un artículo científico, como son los aspectos relacionados a la autoría, manejo de los datos, duplicación o falsedad de las publicaciones y conflictos de interés<sup>(5)</sup>, que como vemos se han cometido alguno de ellos. Según un estudio realizado en artículos publicados en las principales revistas médicas de gran impacto, existen autoría honoraria y autoría fantasma en el 21% de ellos<sup>(6)</sup>. Lo que nos



- Publicar una retractación del artículo etiquetada en un lugar destacado de la revista. Esta debe aparecer en una página numerada -electrónica o impresa- que se incluye en la tabla de contenidos -electrónica o impresa- para garantizar una correcta indexación e incluir en su encabezamiento el título del artículo original.
- ÿ En línea, la retracción y el artículo original, deben estar vinculados en ambas direcciones y el artículo retraído debe estar claramente etiquetados como retraído en todas sus formas (resumen en español e inglés, así como a texto completo en todos los formatos de la revista).
- ÿ El texto de la retractación debe explicar por qué el artículo se retractó e incluir una referencia completa del mismo.
- ÿ Los artículos retraídos deben permanecer en el dominio público y estar claramente etiquetados como retracción

# Acciones realizadas por la revista

- Solicitó a las bases de datos en donde esta indizada la Revista se cambie el archivo electrónico con la retractación.
- Se comunicó a las personas e instituciones involucradas respecto a la decisión del comité editor.

# RETRACTACIÓN

El comité editor de Editorial de la Revista del Cuerpo Médico del Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo, después de un análisis exhaustivo, proceder la retirada formal del siguiente resumen de trabajo de investigación:

Miñano-Bolaños JC. Relación del estado nutricional, perfil lipídico y niveles de glucosa en trabajadores del Hospital III EsSalud Chimbote. 2010 [Resumen]. Resúmenes de la I Jornada Científica Hospital III EsSalud Chimbote 4 a 5 de julio 2013, Chimbote-Perú. Rev. cuerpo méd. HNAAA 6(4) 2013: 66-69. Disponible en: [http://www.cmhnaaa.org.pe/pdf/v6-n4-2013/RCM-V6-N4-2013\\_pag66-69.pdf](http://www.cmhnaaa.org.pe/pdf/v6-n4-2013/RCM-V6-N4-2013_pag66-69.pdf)

Puesto que el resumen trabajo es una copia (con la excepción de algunas palabras y cifras) de otro resumen de investigación disponible como el libro resumen del VI Congreso Internacional de “Obesidad, aterosclerosis y malnutrición fetal” (<http://www.apoaperu.org>)

Esta nota editorial se incorpora a la versión electrónica del artículo y se publicará en el próximo número impreso de la Revista

# Revista del Cuerpo Médico del HNAAA

Actual Archivos Avisos Descargas ▾ Acerca de ▾

Inicio / Archivos / Vol. 12 Núm. 2 (2019): Rev. Cuerpo Med. HNAAA



Publicación oficial del Cuerpo Médico del Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo (Rev. Cuerpo Med. HNAAA), destinada a difundir principalmente la información médico-científica producida a nivel local, nacional e internacional. Además recibe todos los aportes de los estudiantes y profesionales que se desarrollan en el ámbito de la salud generados dentro y fuera del país, los que serán publicados previa evaluación por pares externos.

© Cuerpo Médico del HNAAA 2013-2019

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2010-12770

ISSN Versión impresa: 2225-5109; Versión Electrónica: 2227-4731

**Publicado:** 2019-06-30

<http://www.cmhnaaa.org.pe/ojs/index.php/rcmhnaaa/issue/view/30>

# Muchas Gracias...!